

PROPOSICIÓN QUE FORMULA EL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA DE VICALVARO EN EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE 26/4/2012

El Grupo Municipal de Izquierda Unida del Distrito de Vicálvaro presenta a discusión y aprobación la presente PROPOSICIÓN,

· Que a las escuelas infantiles públicas del Ayuntamiento de Madrid de gestión indirecta se les siga considerando como pago preferente, como hasta ahora, y no se les incluya en el Plan de Pago a los Proveedores porque diferiría el pago de sus contratos más allá de los 2-3 meses con los que se les abona hasta la fecha, poniendo en peligro el derecho elemental de los niños y niñas que están escolarizados en estos centros, los derechos de sus familias y los de los trabajadores y trabajadoras que garantizan su funcionamiento.

Madrid, a 19 de abril de 2012

Fdo: Jesús María Pérez García.
Vocal Portavoz Grupo Municipal de IU de Vicálvaro